

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RESERVAS MINERAS COBREORO S.A.

En Quito DM, a 1 día de abril del año dos mil dieciséis, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la calle Rumipamba E2-324 y Av. Amazonas Esq., Edificio Torre Carolina, Oficina 101, se celebra la Junta Universal de Accionistas de la Compañía RESERVAS MINERAS COBREORO S.A.

Asisten a la Junta, los Accionistas: Lindsay Geological Inc., propietaria de 999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 999 votos; y, el señor Darryl Desment Lindsay, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a un voto, legalmente representados por el señor José Fernando Torres Erazo C.I. 1709488835.

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta el Sr. Fernando Torres; y, como Secretaria Ad-hoc la Srta. Myriam Pasquel.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2015
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2015
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2015
4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2015.

Una vez realizado el alistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2015

Una vez conocido este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2015

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2015

Una vez leído y conocido el Informe de Comisario, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

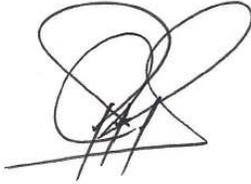
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2015

Una vez leído y conocido el Informe de Gerencia, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

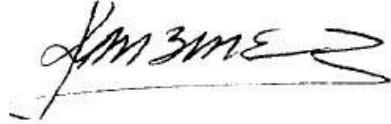
4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2015.

El Gerente General toma la palabra y menciona que los Resultados del ejercicio ascienden a \$ 2.530,82 por lo que pone a consideración de la Junta que las utilidades generadas se mantengan en la empresa para mejorar la posición financiera de la misma.

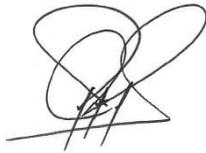
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 11h00.



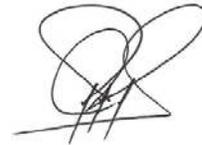
Fernando Torres
Presidente Ad-hoc



Katty Nuñez
Secretaria Ad-hoc

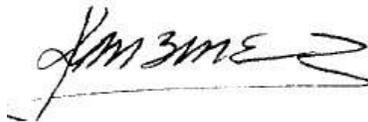


Fernando Torres
Accionista



Fernando Torres
Accionista

Celebrada el día de hoy 1 de Abril del año dos mil dieciséis, a las diez horas. LO CERTIFICO



Katty Nuñez
Secretaria Ad-hoc